



7

1

Resolución Directoral No. 008 -2003-AGN/OTA

Lima, 19 MAR. 2003

Vistos, los documentos adjuntos referente a beneficios sociales a otorgar a ex-funcionario del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Jefatural N° 317 - 2002-AGN/J, concluyó la designación del señor Manuel Augusto De Los Ríos Álvarez, en el cargo de confianza de Director Nacional, Nivel F-5 de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, a partir del 27 de Setiembre de 2002;

Que, de acuerdo a Informe Escalonario y liquidación practicada, el citado ex-funcionario ingresó a la Administración Pública en calidad de designado el 13 de Marzo de 2001, acreditando al 27 de Setiembre de 2002, un total de Un (01) año, Cinco (05) meses y Veintiún (21) días de servicios efectivos prestados al Estado, previa deducción de Veintidós (22) días de Licencia Sin Goce de Haber;

Que, conforme a lo dispuesto en el inciso c) del Artículo 54° del Decreto Legislativo N° 276 modificado por Ley N° 25224 y el Artículo 104° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, corresponde otorgar la Compensación por Tiempo de Servicios y la Compensación Vacacional;

Que, la Compensación Vacacional se calculará de acuerdo al Informe N° 054-2003-AGN/OGAJ, de fecha 10 de Marzo de 2003, de la Oficina General de la Asesoría Jurídica que ratifica la vigencia del Dictamen Dirimente N° 008-2000-JUS-DNAJ-DDJ emitido por el Ministerio de Justicia, el cual diferencia la base de cálculo de las vacaciones no gozadas y las vacaciones trunca;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR, al señor **Manuel Augusto DE LOS RIOS ALVAREZ**, ex - Director Nacional, Nivel F-5 de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, el importe de **Veintiún con 26/100 Nuevos Soles (S/.21.26)** como **Compensación por Tiempo de Servicios** prestados al Estado, al 26 de Setiembre de 2002.

1.





Resolución Directoral No. 008 - 2003-AGN/OTA

1.

ARTICULO SEGUNDO.- OTORGAR, por concepto de **Compensación Vacacional**, el importe de **Trescientos Ochenta y Nueve con 10/100 Nuevos Soles (S/. 389.10)** : Por **Vacaciones No Gozadas** correspondiente a 09 días pendientes del período Marzo 2001 a Marzo 2002 (S/. 310.74) y **Vacaciones Truncas** correspondiente al período Abril a Setiembre de 2002 (S/. 78.36).

ARTICULO TERCERO.- ESTABLECER ADEUDOS, a cargo del citado ex funcionario, ascendente a la suma de **Cuatrocientos Seis con 52/100 Nuevos Soles (S/ 406.52)** por concepto de : **Pago en exceso** - 04 días de remuneraciones, del 27 al 30 de Setiembre de 2002 (S/. 138.12), **Multas y Tardanzas** (S/. 99.35), **CAFAE-AGN** (S/.100.00) Devolución de Préstamo, **Inasistencias injustificadas** - 02 días correspondiente al mes de Agosto y Setiembre de 2002 (S/.69.05).

ARTICULO CUARTO.- De los beneficios a otorgarse en los Artículos Primero y Segundo, **Retener por Aportes Previsionales** la suma de **S/. 44.55 (Cuarenta y Cuatro con 55 /100 Nuevos Soles)**, quedando para la cobertura del adeudo señalado en el Artículo Tercero el importe de **S/. 365.81 (Trescientos Sesenta y Cinco con 81/100 Nuevos Soles)**.

ARTICULO QUINTO.- DEDUCIR del total adeudado, la suma de **S/. 365.81 (Trescientos Sesenta y Cinco con 81/100 Nuevos Soles)** y **ESTABLECER RESPONSABILIDAD ECONOMICA** por la suma de **Cuarenta con 71 /100 Nuevos Soles (S/. 40.71)**.

ARTICULO SEXTO.- El egreso que origine la presente Resolución se afectará con cargo al Programa: 003 Administración, Sub-Programa: 0006 Administración General, Actividad: 1.00267 Gestión Administrativa, Componente: 3.0693 Gestión Administrativa, Meta: 00001 Acciones Administrativas, Categoría del Gasto: 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico de Gastos: 1. Personal y Obligaciones Sociales, Modalidad de Aplicación: 11. Aplicaciones Directas, Específica del Gasto: 71. Gastos de Ejercicios Anteriores, Fuente de Financiamiento: 00. Recursos Ordinarios del Pliego 060 Archivo General de la Nación del Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina Técnica Administrativa
Solomón Duracosta Huachad
Director General .